



Resolución Jefatural N° 042-2020-BNP

Lima, 28 FEB. 2020

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Jefatural N° 067-2019-BNP de fecha 17 de mayo de 2019 y publicada en el Diario Oficial El Peruano con fecha 20 de mayo de 2019, se designó a la señora Andrea Celmira Postigo Cuentas en el cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Biblioteca Nacional del Perú;

Que, con fecha 27 de febrero de 2020, la citada servidora presentó su carta de renuncia a dicho cargo de confianza, la misma que se ha visto por conveniente aceptar;

Con el visado de la Gerencia General, de la Oficina de Administración y del Equipo de Trabajo de Recursos Humanos de la Oficina de Administración;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- ACEPTAR LA RENUNCIA de la señora Andrea Celmira Postigo Cuentas al cargo de confianza de Jefa de la Oficina de Asesoría Jurídica de la Biblioteca Nacional del Perú, a partir del 03 de marzo de 2020, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- ENCARGAR a la Oficina de Tecnologías de la Información y Estadística la publicación de la presente Resolución en el portal web institucional (www.bnp.gob.pe).

Regístrese y comuníquese.


EZIO NEYRA MAGAGNA
Jefe Institucional
Biblioteca Nacional del Perú

